

Borbon, padre de D. Carlos, pretendiente á la Corona de España.

23. Fallecimiento en Madrid del general D. Rafael Echagüe conde de Serrallo.

27. Incidente del Jackal en aguas de la isla del Perigil.

—Se suspenden definitivamente las representaciones en el teatro Español, antiguo corral de la Pacheca, cuyo edificio es declarado ruinoso.

—El general Palacios, gobernador general de Puerto-Rico, llega á Madrid, llamado por el Gobierno, para que dé explicaciones acerca del estado de aquella isla, perturbada desde que se encargó de su mando.

Diciembre.

Día 1. Apertura de la tercera legislatura de las Cortes de 1886.

2. Queda constituida la minoría parlamentaria de union republicana, y publicase el acta de la misma facción política. —Se lee en las cámaras francesas la dimisión de M. Grey del cargo de presidente de la república.

3. Es elegido presidente de la república francesa M. Carnot.

4. Reúnense en el Senado los senadores y diputados de todos los partidos interesados en las proposiciones sobre cereales, presentadas por los señores Cánovas y Polo.

5. Presenta su dimisión el ministro Rouvier.

—Terminan en Cosenza y otros puntos de Italia.

—Inaugura sus sesiones el Congreso de los Estados Unidos.

6. Celebra su primera sesión la Liga agraria.

—El presidente de la república de los Estados Unidos lee en el Congreso un mensaje declarando que el excedente del Tesoro alcanza á 140.000.000 de duros.

7. Es jubilado el presidente de la Audiencia de Granada, Sr. Lapuente Fajon.

8. Inauguración de la línea férrea de Fregeneda á la frontera portuguesa.

10. El ministro de Fomento crea las granjas experimentales en España.

—Aubertin atenta contra la vida de M. Ferry, disparándole tres tiros de revolver.

11. El ministro de Fomento crea los laboratorios agrícolas y concursos de obreros agrícolas.

12. Termina sus sesiones la Liga agraria.

13. Queda formado el Ministerio Tirard en Francia.

—El ministro de Fomento, Sr. Navarro Rodrigo, reorganiza el cuerpo de ingenieros agrónomos.

14. Muere en Madrid el general marqués de San Roman.

—Se recibe un telegrama de Filipinas, dando cuenta de la sumisión de los rebeldes de Ponape.

—Se acuerda que la conferencia internacional sobre Marruecos se reúna en enero en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

15. En Viena se toman medidas para aumentar, en caso necesario, el ejército austriaco cerca de la frontera rusa.

16. Se hace pública la sentencia de la Audiencia de Valencia en la célebre causa de falsificación de listas electorales, reconociendo la existencia del delito y absolviendo á los procesados.

17. Suspenden sus sesiones las Cámaras francesas.

18. Salen de Madrid los peregrinos para Roma.

20. El Congreso aprueba el proyecto de ley de lo contencioso administrativo.

21. Muere en Madrid el ex-ministro de Fomento D. Eduardo Chao.

22. El Senado vota por 141 votos contra 74 la contestación al Mensaje de la Corona.

23. El vapor *San Vicente*, que iba desde San Francisco de California á Veracruz, se incendia en alta mar y mueren muchas personas.

—Se suspenden las sesiones de las Cortes y se lee el proyecto de contestación al Mensaje en el Congreso.

28. Gran nevada en Madrid y varias provincias.

—Incendio de un vapor procedente de Hong-Kong en el cual perecen 400 chinos.

—Descarrilamiento de un tren cerca de Avila.

30. La Mesa del Senado entrega á S. M. la contestación de la Alta Cámara al Mensaje de la Corona.

Miscelánea.

Una guardia de que hay que guardarse.—En Illora hay, como en otros pueblos, un cuerpo de Guardia municipal; y como aquel que decía: "todos ustedes son muy caballeros, pero mi capa no parece," de los que constituyen la referida Guardia hay que decir que todos serán personas muy decentes, pero entre ellos se pierden los dineros del Ayuntamiento.

En efecto, el recaudador de fondos municipales hace tiempo venia notando que con extraordinaria frecuencia faltaban de sus arcas cantidades más ó menos considerables, que alguna mano extraña sacaba furtivamente. Lo avisó á sus superiores, y éstos encargaron á la Guardia municipal que vigilase hasta dar con el pájaro que se llevaba los cuartos; pero nada, el pájaro no lo veía nadie, y sin embargo, los dineros continuaban desapareciendo.

La broma iba haciéndose ya harto pesada, sobre todo para el depositario, y daba en qué pensar á éste y al alcalde D. Francisco Gonzalez. Y como las llaves de la Contaduría no andaban en manos de ningún extraño, el señor Gonzalez decidió al fin dar conocimiento al teniente de la Guardia civil D. Cándido Rubio, señalando como sospechosos á los guardias municipales.

El Sr. Rubio, habiéndose puesto sigilosamente de acuerdo con el depositario, dispuso que éste marcara con una pequeña señal una cantidad de monedas. El día 27 quedaron, en efecto, señaladas cien piezas de á diez céntimos, que hubieron de dejarse en una esportilla, y la Depositaria se cerró como de costumbre.

El 28 por la mañana, cuando el alcalde, el depositario y el teniente de la Guardia civil acudieron á hacer sus observaciones, vieron

que faltaban 540 pesetas, de 25 que la esportilla debía contener. Inmediatamente el señor Rubio ordenó á los guardias civiles que tenían á sus órdenes registrasen los domicilios y las personas de los guardias municipales, cuya medida dió por resultado encontrar en casa del municipal Antonio Argüelles Cuevas, conocido por el *Malagueño*, diecisiete monedas marcadas, y once en sus bolsillos.

Se le condujo en seguida á la cárcel, y allí se confesó autor del hurto, y declaró que otras muchas veces ha sustraído también fondos de la Contaduría, abriendo al efecto la puerta con una llave que tenía en su poder. Asimismo manifestó que era cómplice suyo el cabo de la guardia municipal, Francisco Cuesta Cañete; pero esta afirmación no ha sido todavía confirmada por las averiguaciones que, sin pérdida de momento, comenzó á hacer el celoso teniente señor Rubio.

Un administrador de justicia.—Don Antonio Alvarez Perez, juez municipal de Pitres, y alcalde que ha sido de dicho pueblo durante seis años, acaba de ser destituido en virtud de expediente judicial formado á instancia de los vecinos, por no saber leer ni escribir.

Dicho sugeto no sabemos si tendrá cierta corteza de ilustración y de conocimientos jurídicos; pero es casi seguro que sabia perfectamente la gramática *parda* y el derecho de meter en la cárcel á todo bicho viviente que se atreviese á molestarle.

Comision provincial. En la sesión de ayer se acordó:

Fijar los precios medios á que deben pagarse los suministros hechos en diciembre último al Ejército y Guardia civil. Aprobar el presupuesto formado para la colocación de canchales en la fachada del hospital de San Juan de Dios, por el lado del callejón de Lopez de Argüeta, y que se ejecuten las obras. Aprobar también el presupuesto para la división de las enfermerías en el hospital de San Juan de Dios, concerniente á las clínicas situadas en la planta baja del edificio, cuyo presupuesto asciende á 976'93 pesetas. Comisionar á los visitadores del Hospicio, D. Gabriel Burgos y D. José Sanmartín, para que estudien la manera de establecer talleres en aquel establecimiento. Que los niños asilados en el mismo centro de beneficencia salgan á paseo dos veces por semana, acompañados de los cuarteros, debiendo los diputados visitantes designar los días de salida. Autorizar á los vecinos de Güevéjar Joaquín Chacon y Francisco Bailon para que adopten á un niño expósito. Conceder á María Josefa Contreras Domingo, vecina de Montegriar, salida del hospital de dementes. Por último, se despacharon siete expedientes de quintas.

Inhumaciones. Durante el domingo y lunes fueron inhumados en el cementerio público los cadáveres de 3 hombres, 4 mujeres y 1 párulo.

Vuelco. Anteayer volcó en la carretera de Guadix, una hora antes de la Venta del Molinillo, el coche de *El Rayo*, que venia á Granada. El vuelco fué al tomar la vuelta del camino, cayendo el coche hacia el lado del barranco.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, apesar de que el coche venia recargado de una manera escandalosa y punible, llegando á diez y nueve el número de viajeros, de los cuales siete ocupaban la baca, donde solo caben tres.

La circunstancia de estar altombrado el camino por una capa de nieve de dos decímetros de altura, protegió á los pasajeros de las consecuencias del choque.

Llamamos la atención del Gobernador acerca del abuso que se viene cometiendo, uno y otro día, por las diligencias, al admitir más viajeros que los que buenamente caben en los coches.

Los perjuicios y molestias que este abuso ocasiona al público son innumerables.

Ladrones. La Guardia civil del puesto de Daifontes ha capturado á Julio Jimenez Gutierrez y Antonio Sanchez Martin, vecinos de Peligros y Cogollos Vega respectivamente, como presuntos autores del robo de once borregos y una oveja, efectuado algunos días antes en el sitio conocido por *Corrales de las Casillas*, propiedad del vecino de Cogollos D. Manuel Hurtado Abril.

Riñas, desgracias y escándalos.—Anteayer rieron en la calle de la Cruz dos sugetos. Uno de ellos, Francisco Cabello Gonzalez, resultó herido en la cabeza, por lo que le condujo á San Juan de Dios el guardia municipal José Castro, así como al arresto al agresor Miguel Lopez Gonzalez.

Tres sugetos se hallaban en estado de embriaguez en la placeta de las Cobas ayer á las dos de la madrugada. Al pasar por el mismo sitio otro individuo acompañado de una joven de 20 años de edad, llamada Teresa Jimenez Borrego, uno de aquellos dirigió frases ofensivas á la amante pareja, que fueron contestadas por el galán. Entonces uno de di-

chos tres sugetos arrojó á éste una botella, que habiendo errado el golpe, fué á estrellarse sobre la cabeza de Teresa Jimenez, haciéndole una grave herida en la frente. Uno de los cascotes de la botella penetró en la boca de la joven, haciéndole otra herida en la bóveda palatina.

Se produjo gran escándalo, y habiendo acudido el sereno número 25, condujo á la herida al hospital de San Juan de Dios. Los agresores habian huido, pero poco despues se logró detenerlos y llevarlos al arresto.

—Anteayer, á las once y media, dirigióse desde esta capital hacia el Fargue, su residencia, Manuel Quero Adarve, de 26 años de edad, y Juan de Dios Adarve Lopez, de 27. En el camino se les unieron otros dos sugetos que llevaban igual dirección, y ya que habian andado un buen trozo juntos, suscitose pendencia entre todos, resultando Manuel Quero herido de un tiro en la pierna derecha, y Juan de Dios Adarve con la cabeza magullada á palos.

Los agresores emprendieron precipitada fuga, y los heridos siguieron hasta el pueblo, desde donde ayer á las doce de la mañana fueron conducidos al hospital de San Juan de Dios de esta ciudad. Les curó de primera intención el practicante de guardia D. Rafael Martinez Merino.

—Un vecino de Maracena llamado José Linares Orce, de 39 años de edad, dirigiase anteayer á las nueve y media á su pueblo y al pasar por cerca de Caruja sufrió una caída, lastimándose gravemente una pierna. Fué conducido al Hospital, donde le curó el practicante D. José Cambil Lopez.

—En la placeta de Toquero sufrió asimismo anteayer una caída un panadero llamado Antonio Jimenez Vilchez, que vive en la placeta de San Miguel el Bajo. El guardia municipal Francisco Romero le condujo para su curación al hospital de San Juan de Dios.

¡Allá veremos! El señor ministro de la Gobernación ha sometido al Consejo de Instrucción pública los informes que demuestran el abandono con que algunos Ayuntamientos y Diputaciones dejan de atender al personal y material de Instrucción pública.

Reconoció por el Gobierno la necesidad de atender á la instrucción pública y de exigir á las Corporaciones provinciales y municipales el que satisfagan cual se debe aquellas atenciones, se convino en que, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, se dicte una disposición que, poniendo término á los abusos que se cometen por las Corporaciones, se garantice de una manera efectiva el pago puntual de sus haberes á los profesores de instrucción primaria.

Resolución. Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que el nombramiento de los vocales de las Juntas de Instrucción pública en representación del Municipio, debe hacerse por el gobernador-presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, á propuesta en terna del Ayuntamiento respectivo.

Fomento de las Artes. El sábado próximo dará una conferencia en aquel centro de instrucción, acerca del *Jurado*, el distinguido Letrado de Hacienda, D. Antonio Diaz Dominguez. Segun nuestras noticias la conferencia llevará muchos concurrentes al Fomento no sólo por la reconocida ilustración del Sr. Diaz Dominguez en asuntos jurídicos, sino por estarse á la sazón discutiendo en las Cortes la mencionada institución y haber tenido resonancia el asunto, en otro centro de enseñanza de ésta capital.

Otro abuso. Los vecinos de la calle de la Fábrica Vieja desean que el señor Alcalde prohiba terminantemente el paso de las galeras de transportes por dicha calle, pur siendo frecuente que dichos vehículos se atasquen, interceptan el paso á los transeúntes. Además, como las referidas galeras van siempre muy sobrecargadas de peso, destrozan el pavimento de la citada vía pública.

Esperamos que el señor Alcalde disponga y sus dependientes hagan que las galeras se dirijan por la ronda, y no por la calle de la Fábrica Vieja, segun previenen las Ordenanzas municipales.

Circular. Parece que en breve se mandará una circular á los presidentes de las audiencias para que comuniquen al ministerio de Gracia y Justicia cuanto pueda interesar conocer al ministro respecto á los funcionarios del orden judicial.

Revocación. Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden revocatoria de un acuerdo de la comision provincial de Granada que eliminó á D. José de Soria Hernandez, del cargo de concejal del ayuntamiento de Gorafe.

Indulto. La *Gaceta* habrá publicado ayer un real decreto de Gracia y Justicia indultando á José Aranda Loza de la mitad del resto de la pena de cinco años y ocho meses de prision correccional que la Au-

diencia de Granada le impuso por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones graves y menos graves.

Retraso. El que trajo anteayer el tren mixto, se debió á estar interrumpida la via en Archidona, por el descarrilamiento de un wagon de mercancías.

El cobre de la contribucion. Se cobrará durante los dias 2 y 3 en Gábia Chica. Del 2 al 4 inclusive, en Arenas del Ray, Jajena y Monachil. Del 2 al 5 en Zafarraya, Iznalloz, Alhendin, Bérchules y Turon. Del 2 al 7 en Montefrio y Motril.

Doctor. En la secretaría general de la Universidad se ha recibido el título de doctor en Filosofía y Letras á favor de D. José Ventura Traveset, catedrático de Sanscrito de la Universidad.

Lo que se debe á los maestros.—Nada menos que á la suma de 80.000 pesetas asciende lo que se aleuda á los maestros de escuelas públicas de esta provincia.

Prórroga. Se ha concedido 30 dias de prórroga para tomar posesion de su destino, al electo delegado de Hacienda de esta provincia, D. José Alvarez Merinel.

Pensiones. Se ha concedido pensión de 517'50 pesetas mensuales, en concepto de retiro, al coronel de infantería D. Francisco Alberico y Garcia Palomo; y de 405 al teniente coronel D. José Martinez Guijarro. Deben pagarse por la tesorería de esta provincia.

Junta de festejos. Para hoy á las dos de la tarde está citada en el Ayuntamiento la Junta central de festejos.

Quejas de Moraleda. De este pueblo nos escriben lo siguiente:

"Hace algunos dias llegó á esta localidad una comision de la Delegación de Hacienda, lo cual ha embargado los bienes de los individuos que componen el ayuntamiento, los cuales bienes han de ser vendidos en pública subasta, por hallarse el pueblo en descubier-to por la contribucion de consumos y reparto vecinal.

Esto es horrible. El pueblo no puede satisfacer lo que se le pide, por que donde no hay, no es posible sacar: hay pobres que no puede pagar 20 reales y se le exigen 80, y al que no puede 80, se le imponen 200. El reparto de consumos actual, está en tramitación y suspenso de cobro, porque á la Administración le parecen pocos los vecinos que figuran en él. Muchos de los vecinos han sido excludidos por no tener casa ni recursos, pues son simples jornaleros, viejos, pobres é inválidos. ¿Cómo han de figurar 70 ú 80 vecinos de esta índole, en reparto de consumos, ni en vecinal, si están excludidos por la razon, la justicia y la ley? ¿Y como es posible, por otra parte, que puedan sobrellevar un presupuesto de 7 á 8000 pesetas, 140 ó 150 vecinos restantes, que la gran mayoría, no poseen más que una triste cueva y un jugumento, y unos cuantos labrantines, que no tienen de labrador más que el nombre, pues las tierras son secas y malas, y no de ellos, que tienen que buscar fiado para comer casi todo el año? Así sucede, que hoy unos y mañana otros van quedando convertidos en jornaleros; y como estos no tienen siempre trabajo, y el que lo tiene disfruta un corto jornal, hé ahí la causa de que haya mucha miseria, y no se encuentre á quien cobrar los impuestos; y como las cuotas son muy altas, el que debe 4, con trabajo paga 1; tal falta trae esta situación tan aflictiva para el municipio y para los que lo representan."

Cátedra vacante. El señor Rector de la Universidad de Granada ha acordado anunciar á concurso la plaza de profesor auxiliar de Ciencias vacante en el Instituto de Baeza y dotada con 1000 pesetas. Hé aquí los requisitos que deben reunir los aspirantes:

Haber cumplido 22 años; tener el título de licenciado en Ciencias ó hechos los ejercicios del grado; haber sido profesor auxiliar conforme de los sistemas que han regido anteriormente, por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura; haber escrito y publicado una obra de reconocida importancia para la enseñanza y relativa á materias de la seccion en que pretendan prestar sus servicios, ó ser catedrático excedente.

Las solicitudes deben dirigirse al señor Rector, dentro del plazo de veinte dias.

Bachiller. El señor Rector expidió ayer un título de Bachiller á favor de don Salvador Solier Sanchez.

Varias noticias. Va á formarse el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública en Melegis, Chimeñas, Fregente, Nívar, Lugros, Nechite, Torvizcon y Albuñán. —Se han expuesto al público las listas electorales de compromisarios para senadores del reino en Huétor Tájar, Albuñán y Chimeñas.

—El señor delegado de Hacienda ha dispuesto se saquen á subasta 52 minas, por falta de pago de pago del canon de superficie.

El acto será a los 15 días de publicarse oficialmente el anuncio.

—Está terminado en Izbor y Tablate el repartimiento vecinal para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de ingresos, así como el de consumos.

Acción laudable. Faltando la cantidad de 3000 pesetas para satisfacer la consignación del personal a los maestros de escuelas públicas de esta ciudad, por el segundo trimestre de este año económico, el habilitado D. José Palacios Antelo ha adelantado dicha suma, sin interés alguno.

Las visitas de inspección. La Dirección general de Instrucción pública ha declarado que no se considera vigente el Reglamento de 14 de noviembre de 1885, sobre formación de itinerarios para la visita de inspección a las escuelas públicas de primera enseñanza.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla). —31 de enero 1888. —Filete a la jardinera. —Cinco reales ración.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo. —República del Salvador, Sonsonate, junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. —Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir a ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sirvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho a la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy atento y seguro servidor,

ADOLFO CALDERON,

Médico y cirujano. 65

Un ataque directo.

«Durante el poco tiempo que vengo empleando las Píldoras Suizas, he observado que los dolores reumáticos articulares de que estaba atacado han desaparecido completamente en algunos días mi debilidad se ha mejorado extraordinariamente; el catarro, aunque no está curado del todo, va muy bien. Estos resultados me demuestran que las Píldoras Suizas no son un paliativo, y si un verdadero medicamento que ataca energicamente al mal en su origen. Para mostrarle mi agradecimiento y al mismo tiempo en interés de la humanidad, le autorizo para que publique la presente. —Claudio Alvarez Escarriño, calle de Feijóo, 3. —A. M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, París.

Recomendadas por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las Grajas Saz pueden considerarse el más eficaz remedio para la curación pronta y radical de los flujos, tanto recientes como crónicos, de las vías urinarias, siendo su empleo fácil e inofensivo y tolerable por delicado de estómago y naturaleza que esté el enfermo.

Traslado. La administración de Loterías de la calle de Mesones, inmediata al café del Callejón, se ha trasladado, por derribo de la casa que ocupaba, a la misma calle, frente a la tienda del Candado.

Alabastrina cubana.

POLVO PARA EL CUTIS.

Su más importante propiedad es dar blancura extrema, y además de hermosear el rostro lo conserva terso y suave sin detrimento alguno.

Quita las manchas de la tez y especialmente las azules que impregnan otras clases de afeites. Úsese con frecuencia y servirá justificadas sus buenas cualidades. —Depositarlo y representante señor do Anscua Gonzalez Alva, Zacatín, 11.

Elémérido.

31 de Enero de 1310.

Casamiento de la infanta de Castilla doña Isabel, con el duque Juan de Bretaña. —La princesa de quien vamos a hacer historia, nació en 1282 y era primogénita de Sancho IV El Bravo y de doña María de Molina. A los dos años y con motivo de casar su padre la corona de Castilla, fué aclamada en Toledo por sucesora del trono, cuyo derecho prescribió en 1286 al nacer su hermano Ferrnando El Emplazado. En 1291 quedó convenido su enlace para cuando cumpliera la edad de doce años, con el rey de Aragón D. Jaime I, pero el papa tuvo a bien anular esta unión por razones de parentesco y en su defecto casó con el duque Juan de Bretaña, acto que tuvo lugar en la catedral de Burgos a presencia del rey D. Sancho, y de numeroso séquito de cortesanos de Castilla y extranjeros.

CHARADA.

¿Que vaya a tu una dos tercía
a buscar un documento?
no me dos tres, dos primera
en mi vida de indiscreto.

Solución a la anterior, CAPÍTULO.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 30, ocho noche.

Se ha concedido un nuevo plazo de dos meses para llenar las cartillas evaluatorias.

En breve publicará la «Gaceta» una circular relativa a los alcoholes y los vinos adulterados.—M.

Madrid 30, diez noche.

En la sesión celebrada hoy

por el Congreso ha rectificado Romero Robledo, ocupándose de la destitución del general Palacios y de la inmoralidad de Cuba.

Atacó rudamente a Moret, por el expediente de Mora, leyendo algunos documentos importantes.

Insistió en sus declaraciones políticas.

Contestole Moret, rebatiendo sus acusaciones.

El debate resultó muy animado.—M.

La Física moderna.

La ciencia que más adelantos ha hecho en el presente siglo y que mayores triunfos ha proporcionado al ingenio del hombre, es la Física. El vapor, el telégrafo, el teléfono, el fonógrafo, la luz eléctrica, la fotografía, son otras tantas maravillas que lo atestiguan y que hacen la mayor apología de la inteligencia humana.

La fiebre de los descubrimientos hallase en su apogeo, y los problemas en estudio tienen tanta importancia y trascendencia como los resueltos. La navegación aérea atrae poderosamente la atención de la multitud, que sigue con avidez la lucha entablada entre el hombre y la naturaleza; la navegación submarina, con sus dificultades insuperables en la apariencia; la aplicación de la electricidad como fuerza y la transmisión de ésta a distancia; el aprovechamiento de la fuerza producida por el calor solar, por las mareas, por los vientos, y todas las demás fuerzas naturales, son problemas en estudio, que los sabios trabajan por resolver.

En todas partes del mundo se publican multitud de revistas y periódicos científicos, dedicados exclusivamente al estudio de tales problemas y a las ciencias a que corresponden. Solo este país ha sido siempre pobre en esta clase de publicaciones, que tienen una importancia tan grande en la humanidad, porque sirven para que el mundo civilizado fije su atención en aquellos trabajos, observando hasta en sus menores detalles las distintas fases que presentan, teniendo en cuenta que el estado actual de progreso se debe a trabajos análogos sobre cuestiones que la ciencia antigua había declarado absurdas.

La Física Moderna, ilustrada revista mensual que hace poco comenzó a publicarse en Madrid bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Clemente G. Aramburo, ha venido a satisfacer esa necesidad tan sentida en nuestra patria, pues su misión es difundir los adelantos y progresos de la Física y demás ciencias que con ésta se relacionan, ya se efectúen en España, ya en el extranjero, para lo que dicha revista se halla en relación directa con los principales centros europeos.

Si la importancia misma del objeto de dicho periódico no fuera garantía suficiente para los amantes de tal clase de estudios, habría otra irrecusable, la de su director, cuya competencia en esa clase de cuestiones es por todos reconocida. En efecto, los señores Aramburo hermanos, tienen a su frente el mejor depósito de aparatos de Física, arsenal inmenso de objetos científicos, donde lo mismo se encuentra el pequeño termómetro de bolsillo que el gigantesco telescopio, y a sus vastísimos conocimientos en las ciencias físico-matemáticas se debe la invención o el perfeccionamiento de algunos aparatos, como el para-rayos de puntas múltiples, sistema Aramburo, ingenioso mecanismo compuesto de una barra tubular de cinco a siete metros y una punta con otras siete puntas de cobra. Reunen, por tanto, a un vasto caudal de conocimientos teóricos, una práctica extraordinaria, ocasionada por el manejo continuo de toda clase de máquinas y aparatos físicos.

El primer número de La Física Moderna, que tenemos a la vista y fué publicado el día primero de noviembre anterior, es un verdadero triunfo para su director el Sr. Aramburo, pues contiene artículos de excepcional importancia e interés, así como numerosos grabados que los ilustran.

La Administración y redacción de dicha revista hallanse en la calle del Príncipe, núm. 12, Madrid, donde también está el establecimiento de aparatos de Física que tienen a su cargo, siendo 6 pesetas el importe de la suscripción a aquella durante un año.

Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

29 de enero de 1888.

«Cuando llega el domingo, tras una semana de incesante trabajo, el descanso se impone como una necesidad absoluta e imprescindible. Es que la vida del periodista en Madrid es de fatigosa tarea cuando están las Cortes abiertas: hay que atender a Senado y Congreso, que quedan en dos extremos opuestos de Madrid, y al mismo tiempo a lo que se dice en las sesiones y lo que se cuenta en los pasillos. Es preciso visitar algunas embajadas y la Presidencia donde se reciben las noticias del exterior; y el ministerio de la Gobernación, para saber lo que ocurre en provincias. Después es necesario visitar los círculos políticos, el juzgado de guardia, la Diputación, el Ayuntamiento y la Casa Real. Y todo esto en pocas horas y a diario. ¡Qué mucho que se pida descanso un día a la semana!

Por eso mis cartas de los domingos son partes telegráficas, hechos sin el concurso de los compañeros que me ayudan en esta faena, quienes dedican a holgar mañana y tarde. Los círculos están ahora desanimados: los conciertos de primavera que hoy han empezado, y los teatros, se llevan la concurrencia.

La política camina sin tempestades, y eso que como Moret atacó duramente a los con-

servadores al final de la sesión de ayer en el Congreso, obligando a Cánovas a pedir la palabra, se espera borrascas mañana y se comentan las palabras, sobre todo aquellas de que al caer los conservadores hace dos años ni siquiera había integridad de la patria, pues se cedió a Alemania una bahía en las Carolinas.

Personas bien enteradas creen que lo mismo para estas incidencias que para alusiones, cuando hable Cánovas atacará con crudeza y tirará a derribar la situación. Al propio tiempo se afirma que existen grandes trabajos para que Martos forme ministerio, con el fin de ver si atrae a los reformistas y se aprovecha en este sentido el espíritu que demostró la Cámara días pasados, la noche del voto de confianza a su presidente. Se duda mucho que Sagasta consienta en ser sustituido con individuos de su agrupación.

Fuera de esto nada ocurre digno de párrafo aparte.—El eclipse se pudo estudiar anoche en el observatorio por haberse despejado el cielo.—Aun no ha podido averiguarse el origen del incendio del teatro de Variedades.—El correo de Canarias, hoy repartido, no contiene noticias de interés.—Tampoco las consignan las partes del extranjero.—F.

Servicio postal de última hora.

New York 28.

En las costas de Terranova se ha desencadenado una violenta tempestad. Los detalles que se han recibido en el ministerio de Marina acusan la pérdida de más de cincuenta buques de alto bordo. El número de víctimas se hace ascender a unas 350.

Entre los buques perdidos se encuentran tres barcos de la marina militar de Francia y de Inglaterra.

Paris 29.

El presidente del Consejo, Mr. Tirard, ha conseguido un nuevo triunfo parlamentario y económico, acto que en los círculos políticos se cree que no ha lugar a ninguna modificación ministerial. El presidente de la República ha conferenciado detenidamente con el jefe del Gobierno, y de la entrevista ha resultado el afianzamiento del ministerio.

Londres 29.

En virtud de las órdenes dadas por el Gobierno, el virey de Irlanda ha sido preso y condenado a cuatro meses de cárcel por haber asistido a una reunión de las Ligas irlandesas y nacionales. Mr. Cox que así se llama el diputado en cuestión, ha sido defendido de un modo enérgico por el pueblo.

Berlin 19.

El órgano de la cancillería alemana publica un artículo negando existan motivos para que se altere la paz europea indicando que no puede inspirar temor a Europa la actitud de Rusia por cuanto que está dispuesta a que se rectifique el tratado de Berlín en cuestiones que guardan relación con los asuntos de Oriente. No así, añade el aludido periódico, procede con Turquía, la que no quiere deponer su actitud ni perder la soberanía que sobre Bulgaria tiene. Austria y Alemania, parece se pondrán de acuerdo para conseguir de Turquía algunas transacciones.

Roma 29.

Las instalaciones de la exposición del Vaticano van muy adelantadas, y es de esperar que para la fecha dicha (2 de febrero) se podrá mostrar al público. El Papa ha demostrado deseos de inaugurarla.

Madrid 29 (8'35 n.)

Se asegura en círculos bien informados que el nombramiento de Gobernador eclesiástico de la diócesis Compostelana, recaerá en D. Victoriano Guiraisla, sobrino del difunto arzobispo.—Tan pronto como termine en el Congreso el debate del Mensaje, el gobierno presentará algunos proyectos de carácter exclusivamente administrativo.

[Madrid 29 (9'35 n.)

La popular actriz D.^a Josefa Hijosa se encontraba a las ocho de la noche en un estado bastante satisfactorio, creyéndose que muy en breve podrá abandonar el lecho. La enfermedad que padece es una congestión cerebral.

Madrid 29 (9'45 n.)

La comisión del círculo izquierdista, encargada de organizar el banquete en honor de los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, lleva muy adelantados sus trabajos. Se cree que el banquete se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso y que constará de 500 cubiertos.

Madrid 29 (10'17 n.)

En el círculo de la Unión Mercantil se ha reunido la junta directiva de la asociación de las reformas arancelarias, aprobando las cuentas del año, reeligiendo en sus cargos a algunos individuos, y por último, se acordó la celebración de un meeting a mediados del mes próximo.

En la Academia de Medicina se ha verificado la recepción del nuevo académico señor San Martín, contestándole el Sr. Nieto.

A. M.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 31, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección 2.^a—Juzgado de Granada, contra Miguel Ruiz, sobre robo.—Sección 1.^a—Juzgado del Campillo, contra Manuel Castillo, sobre disparo.—Sección 3.^a—Juzgado de Loja, contra Antonio Ordoñez, sobre estafa.

Servicio de la plaza para el día 31 de enero de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Santiago.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 30 de enero de 1888. Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. 694'18 Dirección del viento. NE. Estado del cielo. Cubierto. Temperatura máxima del aire a la sombra. 7'0 Temperatura máxima del aire al sol. . . 10'2 Pluviómetro en milímetros. 0'00 Termómetro tipo, a las tres de la tarde. . 3'8 Pronóstico del tiempo, de lluvia.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 28 de enero de 1888.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	66 45	»	»
Idem id. pequeños.....	66 85	»	»
Idem id. fin corriente....	66 35	»	»
Idem id. fin próximo.....	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior...	68 40	»	10
Idem id. pequeños.....	68 80	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	84 10	05	»
Idem id. pequeños.....	84 35	15	»
Billetes de Cuba (1886)...	98 25	»	15
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot....	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0...	104 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	102 00	»	»
Acciones Banco España...	406 50	»	»
Comp. ^a de Tabacos.....	110 00	»	»

CAMBIOS.		Alza.	Baja.
Lódes a 90 días fecha...	25 42		
Paris a 8 días vista.....	1 20	»	»
Berlin a 8 días vista....	0 00	»	»

Alfóndiga de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 1436 fanegas. Entrada de hoy 358 id. Total existencia de hoy, 1894 id. —Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 32 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 59 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 115. A 11 ptes. 00 cts. id. 129. A 11 ptes. 25 cts. id. 60. A 11 ptes. 50 cts. id. 32. Total vendido, 427 fanegas. —Balance: Existencia, 1894 fanegas. —Vendido, 427. —Sobrante para mañana, 1467.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 pesetas 25 cts. a 6 ptes. 00 cts. Habas, de 8 ptes. 00 cts. a 9 ptes. 00 cts. Maíz, de 8 ptes. 25 cts. a 9 ptes. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 peseta 25 cts. —Vaca, 1 pta. 52 cts. —Ternera, 1 peseta, 53 cts.

Cul. os.

Día 31.—San Pedro Nolasco fundador.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cecilio; a las nueve misa cantada, a las cuatro la novena de San Cecilio, selva y letanía.—En la Catedral a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor; a las tres vísperas y maitines. En Santa Escolástica misa de doce a San Antonio de Padua.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de María. Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de C. puchinas.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Federico Morales y Segura,

PROCURADOR QUE FUÉ DE LOS TRIBUNALES,

falleció el 1.º de febrero de 1887.

El día 1.º de dicho mes estará Su Divina Magestad expuesto en forma de Jubileo en la iglesia de Santa María Magdalena, por el eterno descanso del alma de dicho señor, a devoción de su viuda D.^a María de la Piedad Talavera.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a los fieles que rueguen a Dios Nuestro Señor, por el alma del difunto, y a los que rezaren cualquier oración o practicasen algún acto piadoso con igual fin.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del difunto, en la referida iglesia, recibirán el estipendio de 8 reales hasta las diez de la mañana, y desde esta hora en adelante el de 10 reales.

Se necesita un oficial en la peluquería y barbería de Miguel Raballo, Plaza Nueva.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy arreglados.

AGUAS AZOADAS.

(PRIVILEGIO AVILÉS POR VEINTE AÑOS.)

PLAZA DEL CARMEN,—GRANADA.

En este acreditado establecimiento se administran las AGUAS AZOADAS artificialmente, siguiendo el método Avilés y que con tan brillante éxito se vienen empleando, no solo en Granada, sino en casi todas las capitales más importantes.—Se aplican con resultado más notable al alivio y curación de los *catarros*, sobre todo, de las *mucosas respiratorias*, así como en las del *estómago e intestinos*; *conductos biliares*, *vagina y vejiga* de la orina; el *asma*, *tos nerviosas ó convulsivas* (tos ferina) *tisis incipientes*, *infartos pulmonares*, *anemia*, *dispepsias atónicas*, *inapetencia*, *trastornos nerviosos y litiasis renal* (arenillas).—Se administran en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, gárgaras y duchas nasal y auricular.—Hay dos instalaciones: una de lujo y otra más modesta, en la que pueden recibir igual tratamiento las clases menos acomodadas.—Para que los pobres de solemnidad puedan utilizar también este importantísimo recurso terapéutico, y á solicitud de muchos desvalidos, tenemos á disposición de los mismos seis tratamientos diarios, *gratuitos*, de doce á tres de la tarde.—Hay sifones para poder trasportar las AGUAS AZOADAS y ser usadas sin alteración en el domicilio de los enfermos que no pueden acudir al establecimiento.—Se facilita gratis, y se envía franco á cuantas personas lo soliciten, la Memoria técnica, escrita por el director facultativo D. Balbino Quesada y Agius, quien suministrará toda clase de antecedentes á cuantos lo deseen, sobre el uso y aplicación de las aguas.



La Unión

EL FÉNIX ESPAÑOL.

antes,

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvz. efectivos.
Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn.
23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 32 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rs. vn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada da. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banca Transatlántica de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

El memorialista que hay en la calle de la Cárcel B-ja, frente á la puerta de la Catedral, teniendo en cuenta las muchas molestias que causa á los que les precisa buscar casa para habitarla, ofrece sus servicios para este caso, con toda puntualidad, evitando así grandes molestias á los habitantes.—Con este objeto, los dueños ó arrendatarios de las casas que por este medio también quieren evitarle incomodidades, entregarán en el sitio indicado, las llaves acompañadas de una nota de la casa ó piso que se alquila, calle y número de la misma, expresando las comodidades todas de la casa, precio y condiciones, no olvidando el nombre y domicilio del dueño.—Los honorarios por sus servicios sólo una peseta por cada parte.

Se venden la casa núm. 4 Rjas de San Caelio; la núm. 2 plaza del Salvador, y núm. 17 calle Guzmán, juntas ó separadas.—Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

Se alquila un piso segundo, calle de Angulo núm. 1.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada: J. S. Burio, Estrella de Norte; Lopez y hermano, La Sultana Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.

EL NON PLUS ULTRA. LA PURÍSIMA CONCEPCION EN CUERPO ENTERO

del célebre pintor M. PAUL KIESSLING
académico y profesor de la de Bellas Artes de Berlín.

Tan grande ha sido el favor dispensado por el público á nuestra oleografía LA INMACULADA en medio cuerpo, parte del cuadro de M. KieSSLing, y tal nuestra gratitud, que no hemos dejado de trabajar hasta conseguir hacer nuestra *toda la obra* de ese célebre pintor. Nuestros desvelos y los cuantiosos sacrificios pecuniarios que todo ello nos ha impuesto quedan, con largueza recompensados al poder ofrecer á nuestros constantes favorecedores, entera, la hermosa obra de M. KieSSLing, por la que obtuvo la medalla de oro en la exposición de Dresde de 1884.

Si bellezas encerraba *La Inmaculada*, en medio cuerpo, bellezas más encierra la de cuerpo entero que hoy ofrecemos. En aquella se admiraba una parte de la imagen, y en ésta se admira toda ella y todo lo que la rodea. El que haya adquirido la de medio cuerpo no puede prescindir de la que hoy damos, porque ésta es el complemento de aquella, y juntas caben perfectamente dentro de una misma casa y aun dentro de una habitación. Mide esta oleografía 104 centímetros de alto por 62 de ancho.

Se vende en Granada, casa de D. CAYETANO CODONI, Zacatín, 62.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

Colegio de San José, Campoverde, 7, Granada, bajo la dirección de la distinguida é ilustrada profesora doña Valentina Villarrubia, maestra de primera enseñanza superior y premiada en varias exposiciones de labores.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.^ª, Barcelona.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 4 de febrero el magnífico vapor correo francés titulado

BORGOÑA.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, G. Savater, Parraga, 2.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Se vende un espejo de sala, una mesa y tres puertas.—Puente-zuelas, 8, darán razón.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos purificadores del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

FIN DE ESTACION.
SE REALIZAN.

Franelas novedad, clase superior, á 6 reales.—Telas de lana, doble ancho, á 3.—Cachemires, pura lana, doble ancho, á 5.—Mantones lana de Sajonia, á 25.—Capuchas, á 40.—Toquillas de punto, desde 6.—Sayas de lana, desde 18 reales á 70 las de seda riquísimas.—Paraguas de algodón á 7 reales.—Idem de seda á 20.—Corbatas, desde 3 reales.—Trajes medio confeccionados, desde 100.—Idem en caja, á 60.—Abrigos de señora, desde 20.—Idem para niños, desde 30.

EN LA SULTANA.

Se alquila una casa-almacén con anexo y mobiliario, Pescadería, 11.—Darán razón, calle de Provincias núm. 11.

Se alquila la casa núm. 26 de la calle de Jardines, con jardín y agua corriente.—Darán razón, Buensuceso, 4.

Se alquila un segundo piso por módico precio, en el Salón número 2.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo. En la misma, darán razón.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Para comodidad de los industriales que tratan de concurrir á dicho certamen así como facilitar toda clase de antecedentes y datos relativos al mismo, la casa Calles Hermanos y Comp.^ª de esta capital, establecida en la calle del Angel, número 16, se encuentra en relación directa con la agencia de D. Guillermo de Grande, Barcelona, única concesionaria para todos los servicios al interior y al exterior de la exposición; esta casa en virtud de un contrato con la junta directiva de la exposición cuenta con unas tarifas de precios mucho más bajas que todas las demás. Se encargan por lo tanto de los siguientes servicios:

- 1.º De las gestiones que preceden y siguen á la admisión de los objetos.
- 2.º Del pago á la Administración de la exposición de los derechos de emplazamiento.
- 3.º De los gastos de la colocación y traslación de los objetos tanto en el interior como en el exterior del recinto.
- 4.º De la recepción y almacenaje de los objetos hasta el día de la abertura de la exposición.
- 5.º De la colocación de los objetos en aparadores que se encargan de construir la Agencia, con arreglo á las indicaciones que le comuniquen los expositores.
- 6.º Del almacenaje, conservación, vigilancia y recepción de los enbaldes mientras dure la exposición.
- 7.º De la representación de los expositores cerca del Jurado de recompensas y de la Lotería, así como también cerca de las personas que visiten la Exposición.
- 8.º De las operaciones de embalaje, reexpedición y venta de los objetos según convenga á los expositores.

Para tratar de todo lo concerniente á la Exposición, dirigirse á la casa Calles Hermanos y Compañía, Angel, 16 (Almacén.)

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis*, *Anemia*, *Colores pálidos*, *Pérdidas*, *Debilidad*, *Extenuación*, *Convalecencia*, *Debilidad de los Niños*, *empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES y GARGANTA en los **CATARROS** de la **VEJIGA** **DISPEPSIA**

El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las **Capsulas Guyot** se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las **Capsulas Guyot** son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable

el exigir la Firma:

ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS